



PROTOCOLO PARA BODAS EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE JESÚS-MARÍA (SAN GERVASIO)

Queridos/as amigos/as: La Comunidad de las religiosas de Jesús-María de San Gervasio ofrecemos la posibilidad de que se celebre el sacramento del matrimonio en la capilla del colegio, respondiendo al deseo expresado desde hace tiempo de poder casarse en esta hermosa capilla, presidida por la imagen de la Virgen del Sagrado Corazón y Jesús Niño, obra de Josep M^a Camps i Arnau.

Ofrecemos esta posibilidad a personas que están vinculadas a nuestra Congregación, a las Antiguas/os Alumnas/os, a las familias de las religiosas, a las profesoras, personal no docente, miembros de la Asociación Familia Jesús-María, de la Coral...

Corresponde a la Comunidad de las religiosas de Jesús-María de San Gervasio el daros el permiso para celebrar la boda en la Capilla del Colegio.

Por eso, debéis hablar, primeramente, con la Superiora de la Comunidad para exponerle vuestro deseo y pedir el día y la hora de la Celebración. Si es posible el día que habéis pensado, ya tenéis que concretar con ella los puntos que siguen a continuación.



CONDICIONES

- La boda podrá celebrarse los **sábados**, a mediodía y por la tarde, y el **viernes** por la tarde, en los **meses** de septiembre a junio.
- El **horario** es el siguiente: **Los viernes** por la tarde, de 19h a 20h. **Los sábados** por la mañana entre las 11h y 13h. Los sábados por la tarde, de 17h a 19h
- En julio y agosto y en las fiestas de Navidad, Semana Santa, la primera semana de Pascua, y en otras fiestas señaladas, la comunidad no puede comprometerse.
- Los novios buscan el **sacerdote**.
- Los novios se encargan de la **música**. Si desean contratar la coral se han de poner de acuerdo con los responsables de la misma.
- Los novios contratan el **fotógrafo**. Podemos recomendar el que normalmente trabaja en el colegio, en otras celebraciones.





PROTOCOLO PARA BODAS EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE JESÚS-MARÍA (SAN GERVASIO)

- Pedimos que sea persona discreta que no distraiga durante la celebración de la Eucaristía. Las fotografías pueden hacerse en la entrada exterior, la escalera de mármol y la capilla del Colegio. Las demás dependencias y el jardín están reservados (Ley de Protección de Datos).
- Los novios se hacen cargo de las **flores** de la capilla. La Capilla es muy hermosa y no requiere un exceso de flores. Podemos recomendar la casa de flores que normalmente adorna la capilla.
- Sólo se ponen flores en la capilla, no en la entrada, ni el hall ni en la escalera.

Se pueden dejar **los coches** en el aparcamiento del Colegio, **durante la celebración**.
No se puede echar arroz, ni confeti en la entrada.



APORTACIÓN ECONÓMICA

La celebración tiene un **coste** puesto que el Colegio tiene que estar abierto y ha de haber las personas adecuadas para atenderlo todo.

La aportación económica comprende los gastos de la preparación de la capilla, las luces, el espacio, la limpieza, el aparcamiento y su vigilancia, la atención de la portería... Es conveniente que se abone 15 días antes de la boda.

PERSONA DE CONTACTO

Para acordar todos estos aspectos y los detalles de la celebración, poneos en contacto con la sacristana **Hna. Carmen Puchol**. El teléfono de la sacristana es 678 39 87 21.

Esperamos que las condiciones que hemos puesto os vayan bien y podáis realizar vuestro enlace matrimonial en nuestra capilla.

Es una gracia de Dios recibir el Sacramento y sentir la presencia de Dios en vuestro amor y en vuestra capacidad de entrega mutua.

Contad con nuestro cariño y nuestra oración,

La Comunidad de las religiosas de Jesús-María (San Gervasio)